



RESOLUCIÓN NÚMERO: 14-E

SERIE 2025-2026

Proyecto de Resolución Número: 13-E

2DA. REUNIÓN

1RA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PARA AUTORIZAR UN DONATIVO DE OCHO MIL DÓLARES (\$8,000.00), PARA LLEVAR A CABO EL TERCER ENCUENTRO DE MÚSICOS DE NUESTRO PUEBLO, EVENTO QUE PROMUEVE LOS MUSICOS QUEBRADILLANOS Y EL TALENTO JOVEN DE NUESTRO PUEBLO; Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO:

La Ley 107-2020 Código Municipal de Puerto Rico en su **Artículo 2.034 — Donativos de Fondos** (21 L.P.R.A. § 7199) (a) El municipio podrá ceder o donar fondos públicos a personas que demuestren tener necesidades auténticas y específicas de salud, educación, vivienda, deportes, artes y asistencia en emergencias y desastres naturales. Solamente podrá hacerse la cesión de fondos o bienes, previa comprobación de que la persona es indigente o si existe un propósito o fin público legítimo, tales como necesidades de salud, educación, deportes o cultura; siempre y cuando no se interrumpa ni afecte adversamente las funciones, actividades y operaciones municipales. En aquellos casos en que alguna agencia o instrumentalidad gubernamental o privada no cumpla con el desembolso de un donativo ya aprobado, el municipio podrá desembolsar el donativo, y luego exigir el reembolso a la agencia o instrumentalidad correspondiente. Toda cesión de fondos deberá ser aprobada por la Legislatura Municipal, mediante ordenanza o resolución al efecto, por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros de dicha Legislatura. En dicha ordenanza o resolución se harán constar los motivos o fundamentos de orden o interés público que justifiquen la otorgación de dicha donación al igual que cualquier condición que estime pertinente la Legislatura para otorgar el donativo.

POR CUANTO:

La Corporación Eventos Culturales PR Inc., registrada bajo el Departamento de Estado número 561563 es una corporación doméstica sin fines de lucro.

POR CUANTO:

Eventos Culturales PR Inc., es una corporación compuesta por quebradillanos que buscan resaltar nuestra cultura, música y tradiciones de nuestro pueblo.

POR CUANTO:

Debemos respaldar las actividades que, como éstas, fomentan la unión familiar, conservan nuestras tradiciones y son de esparcimiento para nuestro niños, jóvenes y adultos quebradillanos.

POR CUANTO:

Esta actividad se celebrará los días 21 al 22 de febrero de 2026 en la Plaza Pública de nuestro pueblo.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA:

AUTORIZAR UN DONATIVO DE OCHO MIL DÓLARES (\$8,000.00), PARA LLEVAR A CABO EL

TERCER ENCUENTRO DE MÚSICOS DE NUESTRO PUEBLO, EVENTO QUE PROMUEVE LOS MUSICOS QUEBRADILLANOS Y EL TALENTO JÓVEN DE NUESTRO PUEBLO; Y PARA OTROS FINES

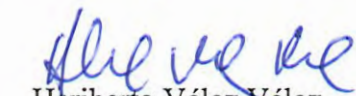
- SECCIÓN 2DA:** El donativo propuesto se pagará de la cuenta número 02-02-04-94.47 (Donaciones) con ID de aportación EFRIU2024 y la emisión del donativo se adjudicará a **Eventos Culturales PR Inc.**
- SECCIÓN 3^{RA}:** La donación y/o auspicios de fondos para la entidad serán utilizados para los propósitos solicitados disponiéndose que:
- a) Ningún socio, familiar o persona particular relacionada con el donatario se beneficiará del donativo.
 - b) La cesión o donativo no afecta adversamente las funciones normales del municipio, ni la prestación de los servicios pública.
 - c) La entidad benéfica utilizará los fondos donados solo para los propósitos indicados y además cumplirá con los requisitos indicados en la Sección de Donativos de la Ley 107-2020, Código Municipal de Puerto Rico. Así también se rendirá un informe a la Honorable Legislatura Municipal sobre los equipos adquiridos/ costos y empleados que acompañarán al alcalde.
- SECCIÓN 4^{TA}:** Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde.
- SECCIÓN 5^{TA}:** Copia debidamente certificada de esta Resolución será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Oficina de Finanzas y Presupuesto, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Presupuesto Municipal (OGP) Oficina de Asuntos Legislativos (OSL), Departamento de Estado y cualquier otra agencia con jurisdicción.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA EL **JUEVES, 29 DE ENERO DE 2026.**


Sergio Nieves Vera
Presidente
Legislatura Municipal


María L. Cruz Concepción
Secretaria
Legislatura Municipal

FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VELEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL **MARTES, 3 DE FEBRERO DE 2026.**


Heriberto Vélez Vélez
Alcalde
Municipio de Quebradillas



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal

Honorable Sergio Nieves Valle

Presidente

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Yo, *María Lourdes Cruz Concepción*, Secretaria de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 14-E, Serie 2025-2026 titulada: PARA AUTORIZAR UN DONATIVO DE OCHO MIL DÓLARES (\$8,000.00), PARA LLEVAR A CABO EL TERCER ENCUENTRO DE MÚSICOS DE NUESTRO PUEBLO, EVENTO QUE PROMUEVE LOS MUSICOS QUEBRADILLANOS Y EL TALENTO JOVEN DE NUESTRO PUEBLO; Y PARA OTROS FINES.** La cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en **Sesión ordinaria**, celebrada el jueves, 29 de enero de 2026, con **catorce (14) votos afirmativos**, de los siguientes Legisladores Municipales presentes:

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Juan E. Nieves Ocasio

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Félix Muñoz Vega

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Víctor Perez Cabrera

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. José A. Hernández Arbelo

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Juan A. Muñoz Ramos

Hon. Melanie Ramos García

Hon. Sergio Nieves Valle

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el miércoles 4, de febrero de 2026.

Atentamente,

María L. Cruz Concepción, Secretaria

Legislatura Municipal

Municipio de Quebradillas

SNV/mlcc



EVENTOS CULTURALES PR INC.

PO Box 108
Quebradillas, PR 00678

Tel. 787-451-3639

RESOLUCION CONJUNTA

01 de octubre del 2025

Según la reunión celebrada el 30 de septiembre del 2025 la Junta de Directores de Eventos Culturales PR Inc. seguro social patronal 66-1109655, por acuerdo formaliza y redacta la presente resolución conjunta para autorizar al representante oficial de la corporación para firmar y realizar todas las gestiones administrativas y gubernamentales.

Para este propósito se designa y se autoriza al Sr. Salvador Estremera Mercado, Presidente, a representar a la corporación en toda gestión oficial relacionado.

Esta resolución estará vigente hasta que la junta determine lo contrario.

Salvador Estremera
24162 Parcelas Pequeñas Quebradillas, Pr 00678
Presidente Eventos Culturales PR Inc.

José M. Butler Rodríguez
PO Box 108 Quebradillas, PR 00678
Vice-Presidente Eventos Culturales PR Inc.

Douglas Butler Alcaide
PO Box 108 Quebradillas, PR 00678
Tesorero Eventos Culturales PR Inc.



EVENTOS CULTURALES P.R. INC.

PO Box 108
Quebradillas, PR 00678

20 de enero de 2026

Municipio de Quebradillas
Honorable Alcalde Heriberto Vélez Vélez

Nos complace saludarle y a la misma vez presentarle la Propuesta del tercer Encuentro de Músicos de nuestro pueblo, donde se presentarán talentos locales. Dos grupos de estudiantes uno de la escuela Superior Juan A. Alejo de Arizmendi y el otro de escuela Superior Manuel Ramos Hernández, además de conjuntos de salsa y varias agrupaciones de bohemia para el deleite de nuestra gente.

Celebrando el mes del amor los días 21 y 22 de febrero 2026. En la tarima del estacionamiento los chorritos. Comenzando a las 4:00 pm y culminando a las 10:00 pm. También tendremos artesanos, kioscos de comidas y refrigerios.

Esperamos su aportación y su presencia como en años anteriores con un auspicio de \$10,000 para poder sufragar gastos que conlleva el evento.

Cordialmente,



Salvador Estremera



\$ 8,000 ⁰⁰/₁₀₀

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

Yo, **Rosachely Rivera Santana**, Secretaria de Estado del Gobierno de Puerto Rico,

CERTIFICO: Que, el **28 de agosto de 2025**, se registró **EVENTOS CULTURALES PR INC.** en el Registro de Personas Jurídicas bajo el número de registro **561563**, de conformidad con la Ley Núm. 55-2020, conocida como el "Código Civil de Puerto Rico".



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **28 de agosto de 2025**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosachely", written over a horizontal line.

Rosachely Rivera Santana
Secretaria de Estado

El nombre y dirección física y postal de cada Incorporador es:

NombreESTREMER MERCADO, SALVADOR

Dirección FísicaCARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Dirección Postal24162 PARCELAS PEQUEÑAS, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Correo Electrónicosalvadorestremera7@gmail.com

Si las facultades de los Incorporadores habrán de terminar al radicarse el Certificado de Incorporación de una Corporación No Autorizada a Emitir Acciones de Capital, los nombres, direcciones físicas y postales de las personas que se desempeñarán como Oficiales hasta la primera reunión anual de los miembros o hasta que sus sucesores los reemplacen son:

NombreESTREMER MERCADO, SALVADOR

PosiciónPresidente

Dirección FísicaCARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Dirección Postal24162 PARCELAS PEQUEÑAS, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Correo Electrónicosalvadorestremera7@gmail.com

Fecha de ExpiraciónIndefinido

NombreBUTLER RODRIGUEZ, JOSE M

PosiciónVicepresidente

Dirección FísicaCARR 2 KM 97.5, BO COCOS, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Dirección PostalPO BOX 948, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Correo Electrónicoalmanaqueelpirata@gmail.com

Fecha de ExpiraciónIndefinido

NombreBUTLER ALCAIDE, DOUGLAS

PosiciónTesorero(a)

Dirección FísicaCARR 2 KM 97.5, BO COCOS, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Dirección PostalPO BOX 948, QUEBRADILLAS, PR, 00678

Correo Electrónicoalmanaqueelpirata@gmail.com

Fecha de ExpiraciónIndefinido

El término de existencia de esta entidad será: Perpetua
La fecha en que la entidad tendrá vigencia: 28-ago.-2025

Documento	Fecha de Emisión
-----------	------------------

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, Yo / Nosotros ESTREMER MERCADO, SALVADOR, el suscribiente, con el propósito de formar una corporación con arreglo a las leyes de Puerto Rico, juro/juramos que los

Recibo de Pago

Fecha de Recibo: 28-Aug-2025 3:07 PM

Correo Electrónico del Solicitante

salvadorestremera7@gmail.com

Derecho

(561563) EVENTOS CULTURALES PR INC.

Certificado de Incorporación de una Corporación No Autorizada a Emitir Acciones de Capital	\$5.00
--	--------

		Total a Pagar	\$5.00
Método de Pago	Nombre del Pagador	Referencia	Cantidad
Tarjeta de Crédito	ESTREMER MERCADO, SALVADOR	81186300840	\$5.00
		Total del Pago	\$5.00

Nota aclaratoria: Todo trámite realizado mediante este servicio es considerado final. No se aceptarán cambios, devoluciones y/o reclamaciones por la expedición de cualquier documento expedido a través de este servicio. Reclamaciones por cualquier otro concepto deberán hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo.

Página 1 de 1

Fecha de Recibo: 28-Aug-2025 3:07 PM



DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE
CINCINNATI OH 45999-0023

Date of this notice: 08-28-2025

Employer Identification Number:
66-1109655

Form: SS-4

Number of this notice: CP 575 E

EVENTOS CULTURALES PR INC
PO BOX 108
QUEBRADILLAS, PR 00678

For assistance you may call us at:
1-800-829-4933

IF YOU WRITE, ATTACH THE
STUB AT THE END OF THIS NOTICE.

WE ASSIGNED YOU AN EMPLOYER IDENTIFICATION NUMBER

Thank you for applying for an Employer Identification Number (EIN). We assigned you EIN 66-1109655. This EIN will identify your entity, accounts, tax returns, tax returns, and documents, even if you have no employees. Please keep this notice in your permanent records.

Taxpayers request an EIN for business and tax purposes. Some taxpayers receive CP575 notices when another person has stolen their identity and are operating using their information. If you did not apply for this EIN, please contact us at the phone number or address listed on the top of this notice.

When filing tax documents, making payments, or replying to any related correspondence, it is very important that you use your EIN and complete name and address exactly as shown above. Any variation may cause a delay in processing, result in incorrect information in your account, or even cause you to be assigned more than one EIN. If the information is not correct as shown above, please make the correction using the attached tear-off stub and return it to us.

When you submitted your application for an EIN, you checked the box indicating you are a non-profit organization. Assigning an EIN does not grant tax-exempt status to non-profit organizations. Publication 557, Tax-Exempt Status for Your organization, has details on the application process, as well as information on returns you may need to file. To apply for recognition of tax-exempt status, organizations must complete an application on one of the following forms: Form 1023, Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code; Form 1023-EZ, Streamlined Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code; Form 1024, Application for Recognition Under Section 501(a); or Form 1024-A, Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(4) of the Internal Revenue Code.

If you become tax-exempt, you will lose tax-exempt status if you fail to file a required return or notice for three consecutive years, unless a filing exception applies to you (search www.irs.gov for Annual Exempt Organization Return: Who Must File). We start calculating this three-year period from the tax year we assigned the EIN to you. If that first tax year isn't a full twelve months, you're still responsible for submitting a return for that year. If you didn't legally form in the same tax year in which you obtained your EIN, contact us at the phone number or address listed at the top of this letter. For the most current information on your filing requirements and other important information, visit www.irs.gov/charities.

IMPORTANT REMINDERS:

- Keep a copy of this notice in your permanent records. This notice is issued only one time and the IRS will not be able to generate a duplicate copy for you. You may give a copy of this document to anyone asking for proof of your EIN.
- Use this EIN and your name exactly as they appear at the top of this notice on all your federal tax forms.
- Refer to this EIN on your tax-related correspondence and documents.
- Provide future officers of your organization with a copy of this notice.

REPERTORIO MUSICAL, MUSICOS DE NUESTRO PUEBLO
,2026 QUEBRADILLAS PR ,PARQUE LOS CHORITOS

FEB.21 2026

- (1) -LOS INOLVIDABLES— — — — — 4PM A 5PM
- (2) ESCUELA JUAN ALEJO ARISMENDI— — 5:30 PM-6:30PM
- (3) LOS ROMANTICOS— — — — — 7:00 a 8:00 PM
- (4) SABOR EN CLAVE— — — — — 9:00 A 10:00pm

Feb.22 2026

- (1) GRUPO LOS PRIMOS— — — — — 4: PM a 5:00PM
- (2) ESCUELA MANUEL RAMOS— — — — — 6:00 a 7:00 PM
- (3) JAYCO Y SU GRUPO— — — — — 7:30 a. 8:30 PM
- (4) SALZA CON KACHE— — — — — 9:00 a 10:00 PM

Salvador Estremera
787- 451- 3639

DEPARTAMENTO DE ESTADO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

CERTIFICADO DE REGISTRO

Yo, Rosachely Rivera Santana, Secretaria de Estado del Gobierno de Puerto Rico;

CERTIFICO: Que EVENTOS CULTURALES PR INC. número de registro 561563, es una Corporación Doméstica Sin Fines de Lucro organizada bajo las leyes de Puerto Rico hoy, 28 de agosto de 2025, a las 03:07 PM.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de agosto de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosachely", written over a horizontal line.

Rosachely Rivera Santana
Secretaria de Estado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

Yo, Rosachely Rivera Santana, Secretaria de Estado del Gobierno de Puerto Rico,

CERTIFICO: Que, el 28 de agosto de 2025, se registró **EVENTOS CULTURALES PR INC.** en el Registro de Personas Jurídicas bajo el número de registro **561563**, de conformidad con la Ley Núm. 55-2020, conocida como el "Código Civil de Puerto Rico".



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **28 de agosto de 2025**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosachely", written in a cursive, flowing style.

Rosachely Rivera Santana
Secretaria de Estado

Certificado de Incorporación de una Corporación No Autorizada a Emitir Acciones de Capital

El nombre de la Corporación Doméstica es: EVENTOS CULTURALES PR INC.

El nombre de la entidad incluye el término: Inc.

Su oficina designada en el Gobierno de Puerto Rico estará localizada en:

Dirección Física CARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal PO BOX 108, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Teléfono (787) 451-3639

El nombre, dirección física y postal del Agente Residente a cargo de dicha oficina es:

Nombre EVENTOS CULTURALES PR INC.
Dirección Física CARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal PO BOX 108, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Correo Electrónico salvadorestremera7@gmail.com
Teléfono (787) 451-3639

Esta es una entidad Sin Fines de Lucro cuya naturaleza o propósito son:

FOMENTAR ACTIVIDADES CULTURALES DE MUSICA AUTOCTONA ENTRE OTROS.

La categoría principal o propósitos que mejor describe es la siguiente:

Arte Y Cultura

La forma de organización que mejor identifica esta corporación es la siguiente:

Organización Profesional

La corporación no tendrá autoridad para emitir acciones de capital.

Las condiciones requeridas de los miembros habrán de figurar en los estatutos de la corporación.

El nombre y dirección física y postal de cada Incorporador es:

Nombre ESTREMER MERCADO, SALVADOR
Dirección Física CARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal 24162 PARCELAS PEQUEÑAS, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Correo Electrónico salvadorestremera7@gmail.com

Si las facultades de los Incorporadores habrán de terminar al radicarse el Certificado de Incorporación de una Corporación No Autorizada a Emitir Acciones de Capital, los nombres, direcciones físicas y postales de las personas que se desempeñarán como Oficiales hasta la primera reunión anual de los miembros o hasta que sus sucesores los reemplacen son:

Nombre ESTREMER MERCADO, SALVADOR
Posición Presidente
Dirección Física CARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal 24162 PARCELAS PEQUEÑAS, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Correo Electrónico salvadorestremera7@gmail.com
Fecha de Expiración Indefinido

Nombre BUTLER RODRIGUEZ, JOSE M
Posición Vicepresidente
Dirección Física CARR 2 KM 97.5, BO COCOS, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal PO BOX 948, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Correo Electrónico almanagueselpirata@gmail.com
Fecha de Expiración Indefinido

Nombre BUTLER ALCAIDE, DOUGLAS
Posición Tesorero(a)
Dirección Física CARR 2 KM 97.5, BO COCOS, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Dirección Postal PO BOX 948, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Correo Electrónico almanagueselpirata@gmail.com
Fecha de Expiración Indefinido

El término de existencia de esta entidad será: Perpetua
La fecha en que la entidad tendrá vigencia: 28-ago.-2025

Documento	Fecha de Emisión
-----------	------------------

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, Yo / Nosotros ESTREMER MERCADO, SALVADOR, el suscribiente, con el propósito de formar una corporación con arreglo a las leyes de Puerto Rico, juro/juramos que los

datos contenidos en este Certificado son ciertos. Hoy, 28 de agosto de 2025.

Recibo de Pago

Fecha de Recibo: 28-Aug-2025 3:07 PM

Solicitante

Correo Electrónico del Solicitante

ESTREMEIRA MERCADO SALVADOR

salvadorestremera7@gmail.com

Servicio

Derecho

(561563) EVENTOS CULTURALES PR INC.

Certificado de Incorporación de una Corporación No Autorizada a Emitir Acciones de Capital

\$5.00

		Total a Pagar	\$5.00
Método de Pago	Nombre del Pagador	Referencia	Cantidad
Tarjeta de Crédito	ESTREMER MERCADO, SALVADOR	81186300840	\$5.00
		Total del Pago	\$5.00

Nota aclaratoria: Todo trámite realizado mediante este servicio es considerado final. No se aceptarán cambios, devoluciones y/o reclamaciones por la expedición de cualquier documento expedido a través de este servicio. Reclamaciones por cualquier otro concepto deberán hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo.

Recibo de Pago

Página 1 de 1

Núm. de Recibo: 29621243

Fecha de Recibo: 28-Aug-2025 3:07 PM

CERTIFICADO DE REGISTRO DE COMERCIANTE

Nombre de localidad:

EVENTOS CULTURALES PR INC.
CARR 113 KM 14.6 SAN ANTONIO
QUEBRADILLAS PR 00678

Nombre legal:

EVENTOS CULTURALES PR INC
CARR 113 KM 14.6 SAN ATNONIO
QUEBRADILLAS PR 00678

1584178-0015

Agente no retenedor

Fecha de emisión:

28-ago.-2025

Fecha de expiración:

31-may.-2027

Tipo de certificado: Comerciante

Código NAICS:

71119

Actividad comercial:

Otras Compañías Artísticas



Certifico que este comerciante está inscrito en el Registro de Comerciantes del Departamento de Hacienda.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. D. J.", written over a horizontal line.

Secretario Auxiliar
Área de Rentas Internas

Este certificado no es transferible y deberá exhibirse en todo momento en un lugar visible al público en la localidad indicada.
Para verificar si este certificado es válido, acceda a <https://suri.hacienda.pr.gov> y presione el enlace "Valide certificados y licencias".



L1334948384



DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE
CINCINNATI OH 45999-0023

Date of this notice: 08-28-2025

Employer Identification Number:
66-1109655

Form: SS-4

Number of this notice: CP 575 E

EVENTOS CULTURALES PR INC
PO BOX 108
QUEBRADILLAS, PR 00678

For assistance you may call us at:
1-800-829-4933

IF YOU WRITE, ATTACH THE
STUB AT THE END OF THIS NOTICE.

WE ASSIGNED YOU AN EMPLOYER IDENTIFICATION NUMBER

Thank you for applying for an Employer Identification Number (EIN). We assigned you EIN 66-1109655. This EIN will identify your entity, accounts, tax returns, tax returns, and documents, even if you have no employees. Please keep this notice in your permanent records.

Taxpayers request an EIN for business and tax purposes. Some taxpayers receive CP575 notices when another person has stolen their identity and are operating using their information. If you did not apply for this EIN, please contact us at the phone number or address listed on the top of this notice.

When filing tax documents, making payments, or replying to any related correspondence, it is very important that you use your EIN and complete name and address exactly as shown above. Any variation may cause a delay in processing, result in incorrect information in your account, or even cause you to be assigned more than one EIN. If the information is not correct as shown above, please make the correction using the attached tear-off stub and return it to us.

When you submitted your application for an EIN, you checked the box indicating you are a non-profit organization. Assigning an EIN does not grant tax-exempt status to non-profit organizations. Publication 557, Tax-Exempt Status for Your organization, has details on the application process, as well as information on returns you may need to file. To apply for recognition of tax-exempt status, organizations must complete an application on one of the following forms: Form 1023, Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code; Form 1023-EZ, Streamlined Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code; Form 1024, Application for Recognition Under Section 501(a); or Form 1024-A, Application for Recognition of Exemption Under Section 501(c)(4) of the Internal Revenue Code.

If you become tax-exempt, you will lose tax-exempt status if you fail to file a required return or notice for three consecutive years, unless a filing exception applies to you (search www.irs.gov for Annual Exempt Organization Return: Who Must File). We start calculating this three-year period from the tax year we assigned the EIN to you. If that first tax year isn't a full twelve months, you're still responsible for submitting a return for that year. If you didn't legally form in the same tax year in which you obtained your EIN, contact us at the phone number or address listed at the top of this letter. For the most current information on your filing requirements and other important information, visit www.irs.gov/charities.

IMPORTANT REMINDERS:

- Keep a copy of this notice in your permanent records. This notice is issued only one time and the IRS will not be able to generate a duplicate copy for you. You may give a copy of this document to anyone asking for proof of your EIN.
- Use this EIN and your name exactly as they appear at the top of this notice on all your federal tax forms.
- Refer to this EIN on your tax-related correspondence and documents.
- Provide future officers of your organization with a copy of this notice.

APERTURA DE CUENTA COMERCIAL
Guía - Información inicial para el Perfil del Cliente

INFORMACION SOBRE EL NEGOCIO

Nombre: Salvador Estremera Años de establecido: Agosto 2025

Dirección física: CARR. 113 - K14-6 San Antonio Quebradillas

Horario: viernes, sábado y domingos Cantidad de empleados: 2 (dos)

Naturaleza del negocio: (Ofrecer una descripción detallada que ayude a conocer el negocio o entidad, cómo opera, a qué se dedica, productos y servicios que ofrece, si tiene otras localidades y dónde están ubicadas, etc.)

actividades musicales

Quiénes son sus clientes y/o mercado que atiende:

Toda Tipos de clientes y municipio de Quebradillas

Nombre de suplidores y países dónde están localizados:

Por el momento, No

Cómo comenzó el negocio / Cómo obtuvo el capital inicial: Arrenda actividades Fondos Propios

¿Tiene cuentas comerciales en otros bancos? NO Si contestó sí, ¿puede mencionar las instituciones? _____

INFORMACION DE LA CUENTA

Propósito / uso que le dará: pagos según recibidos de auspiciadores para pagar músicos y gastos que conlleva el evento.

Procedencia de los fondos que depositará:

Auspiciadores

REPERTORIO MUSICAL, MUSICOS DE NUESTRO PUEBLO
,2026 QUEBRADILLAS PR ,PARQUE LOS CHORITOS

FEB.21 2026

- (1) -LOS INOLVIDABLES— — — — — 4PM A 5PM
- (2) ESCUELA JUAN ALEJO ARISMENDI— — 5:30 PM-6:30PM
- (3) LOS ROMANTICOS— — — — — 7:00 a 8:00 PM
- (4) SABOR EN CLAVE— — — — — 9:00 A 10:00pm

Feb.22 2026

- (1) GRUPO LOS PRIMOS— — — — — 4: PM a 5:00PM
- (2) ESCUELA MANUEL RAMOS— — — — — 6:00 a 7:00 PM
- (3) JAYCO Y SU GRUPO— — — — — 7:30 a. 8:30 PM
- (4) SALZA CON KACHE— — — — — 9:00 a 10:00 PM

Salvador Estremera
787-451-3639